Año IX — Miércoles 5 de Noviembre de 1879. — 1625

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

SOCORROS EN ESPECIE

ENTREGADOS EN ESTA REDACCION

hasta la tarde del dia de ayer.
(Continuacion.)

24 *N.* Dillet.—Cuatro pares de botas para caballero y uno para señora; todos nuevos.

25 Una señora caritativa.—Nueve pares de medias nuevas de algodon para señora; 3 pares de calcetines de hilo color oscuro, nuevos, para hombre; dos *B*atas de indiana para señora; un pañuelo nuevo de lana para señora; 3 pañuelos de algodon nuevos; 2 para bolsillo y uno para la cabeza, de señora; un traje de lana nuevo, para niña; una chambra blanca para señora; una blusa de color para niño; un delantal idem, para señora; un par pantalones para señora; una camisa blanca á medio uso para caballero; 2 chalecos á medio uso, para hombre, un cuerpo de vestido de lana á medio uso para señora, y un cubre cama de algodon y de color á medio uso tambien.

26. Doña F. de T.—Dos camisas de color, y 2 calzoncillos para hombre, todo nuevo.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

Suscricion nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones.

*G*obernador de la provincia, 50 pesetas. *E*mpleados de las oficinas del Gobierno civil y del *S*ub-gobierno del partido de Figueras por importe de un dia de haber, 26'25. Cuerpo de órden público por id., id., 105'49. Jefes y empleados de las oficinas de Hacienda por id., id., 289'05. Comision provincial donativos por los señores vocales de la misma, 125. Empleados de la Secretaria y de otras dependencias de la Diputacion provincial, 202'77. *A*yuntamiento de Gerona, 250. *E*mpleados del mismo, 117'50. Sociedad coral Orfeon, 25. *P*roducto líquido de la funcion dramática celebrada en el Teatro principal, 957'75 *A*yuntamiento de la ciudad de *F*igueras, 1.000. *D*onativo de los individuos que componen la Corporacion, 345. *A*yuntamiento de Garriguella, 50. Id. de Sta. *C*oloma de Farnés, 100. *I*d. de Perelada, 100. Idem de *L*lambillas, 30. Id. de San Andrés del Terri, 25. Id. de *B*oadella, *1*0.—*T*otal, 3.838'81.

(Se continuará.)

Castelló de Ampúrias.

Suscricion entre el vecindario de aquella villa.

Don Florencio Nouvilas, 20 pesetas. Ricardo Climent, 15. Tomás Martí Maselis, 20. Narciso Garrigolas, 15. José Antonio *P*astell, 15. Ana Francesch de Salamó, 15. José Rovira (cura-párroco,) 10. José Aupi, 7'50. Juan Bautista Puignou, 5. Fortunato Rudó, 5. Eduardo Sabater, 5. José Nouvilas, 5. *M*iguel *G*ibert, 5. *J*oaquin Serrra, 5. Benito Furquet, 5. Ignacio Curós, 5. *R*amon Bassols, 5. *R*amon Contreras, 5. Manuel Sabater, 5. *J*oaquin Pasolas, 3. Juan Moner, 3. Narciso Ferrer, 3. Sabas Darner, 1. SantiagoJuñer,2'50 Silvestre *T*urias, 2'50. Francisco Brujó, 2'50. *J*aime Arnés, 2. José Oliver, pbro. 2. *B*enito Bosch, pbro. 2. Jaime Fuxá, 2, José María *P*astell 2. Jaime Portell, 2'50. Rafael Causa, 2. Federico Perez, 2. *F*rancisca Llu-Cat, 2. Joaquin Compte, 2. Ramon *B*ordas, 2'50. José Coll, 2. *B*artolomé Albert, 1'50. Baldomero Pastells, 1'50. *B*artolomé Callés, 1'50. Fernando *O*liveras, 1'50, Antonio Agramont, 1'50. Baldomero Texidor, 1'50.

Don Rafael Agramont, 1'50. Lorenzo *B*azquez, 1'50. Narciso *P*rats, 1'50. José Serra, 1'50. Estéban Abellí, 1. José Parera, 1. *I*sidro Pau, 1. Policarpo *T*ellez, 1. Pedro Comas, 1. Estéban Darner, 3. José *M*onrós, 1. *M*iguel Renart. 1. Antonio Viñas, 1. Gerónimo Sala, 1. José Juncá, 1. *G*inés Hugas, 1'25. Salvio Pujol, 1. *M*iguel Estarriol, 1. *E*nrique Garcia, 1. Juan Capella, 1. Feliciano Corominas, 1. Francisco Llonch, 1. *P*aulino Aupí, 1. *A*ntonio Torrentó, 1. Jaime Callés, 1. *N*arciso Colomeda 1. Rafael Portell, 1. Francisco de A. *T*omás, *1*. Pedro Navarra, 0'75. Juan Gifreu, 0'50. Teresa Salleras, 0'40. Lucia Forns, 0'50. Vicente Periquet, 0'50. Ramon Martí Jofre, 0'50. José Hugas, 0'50. Maria Montaña, 0'50. Dionisio *B*ordas, 0'50. Antonio Ferrer, 0'50. José Guinbernat, 0'25. Martin Coll, 0'40. Juan Cullell, 0'47. Jaime Fraixanet, 0'25. Pedro Puig, 0'50. *A*na Fedevella, 0'50 Miguel Barniquel, 2. Antonio de Pagés, 15 Juan Planas, 5. *M*anuel Mendoza, 5. *E*stéban Boher, 1. Francisco Negre, 10. Varios, 106.—Suma total, 302'83.

Castelló de Ampurias 31 octubre 1879.—La comision.—El alcalde Presidente, José Aupí, *J*osé Rovira, cura-Párroco, *J*osé Pujol, Juez *M*unicipal.—*S*antiago Juñer primer teniente.—Florencio Nouvilas, Ricardo Climent, Fortunado Rudó, Narciso Garrigolas.—*E*scopia.

Revista de tiendas.

*E*n la revista del año pasado consignamos nuestra opinion acerca de las llamadas ferias de *S*an *N*arciso de esta capital, considerándolas desposeidas de toda utilidad, y si hubiésemos de dar crédito á lo que aseguran la mayoria de comerciantes é industriales de esta, podríamos añadir que, lejos de ser convenientes aquellas, constituye su celebracion un grave perjuicio á los intereses de los mismos.

Realmente, si nos fijamos en los precios relativamente baratos á que en los puestos de la férie se ceden los artículos presentados á la venta, encontramos una desproporcion notable comparándolos con los que rigen en las tiendas, cuyos dueños no pueden resistir aquella concurrencia que, por razon del orígen del género, que lo mismo puede proceder de un saldo que de una quiebra, coloca á sus ambulantes vendedores en condiciones ventajosísimas para darle rápida y segura salida.

A esto débese seguramente el que nuestros industriales y comerciantes, no intenten desde muchos años á esta parte imprimir á las férias el carácter de fiestas que han revestido alguna vez, rodeándolas de públicos regocijos y llamativos espectáculos que sirvieran de cebo á la curiosidad de los forasteros y, á este justificado abandono, débese tambien el que discurran aquellas pobres, tristes, desiertas, sin movimiento, sin animacion, sin vida.

*C*on estos antecedentes no ha de causarnos maravilla el contemplar en plenas férias cerrados importantes establecimientos poco despues de las ocho de la noche, y el que muchísimos de ellos no hayan variado en nada durante las mismas, su modesto aspecto ordinario y habitual.

Los que mas ó menos han llamado la atencion del público, pueden reducirse á los siguientes:

*M*ercerías y Quincallerias: la de *R*oig, la de Murtra, la de Colodon y la de Bonet.

*S*ombrererías: la de Sabater, la de Illa, la de Burcet y la de *S*endra.

*J*oyerías y platerias: la de *A*lsina y la de *M*urtra.

Loza y cristaleria: la de *V*idal.

Lencerías: la de la viuda de Rexach y sobrinos, la de *S*abater, la de *S*icart, la de Llens y Guitó y la de Vigneaux.

*T*iendas de modas: la de Prats y la de *P*ascual.

Bazares de ropas hechas y sastrerias: la de Salietti, la de Detrell y Mateu, la de Armengol y la de Padrosa.

Lampisterias: la de Grivé.

*O*bjetos de escritorio y papelería: la de *M*artinez y la de Balmes.

Id. de ferreteria y *Q*uincalla: la de Puig hermanos.

Zapaterias: la de *M*alaret, la de Dillet, la de Colomer, la de *B*ardera y la de Llinás.

Debiendo antes de terminar hacer mencion muy especialísima, á cuyo propósito las hemos reservado para lo último, de la Relojeria de Ridaura y de la Merceria y Quincalleria de Xifra, dos tiendas presentadas por sus respectivos dueños á la altura á que pueden llegar las mejores en su clase de las principales capitales.

Y hasta otro año, si Dios quiere.

Asociacion Literaria

DE GERONA.

CERTÁMEN DE 1879.

El sábado último tuvo lugar en nuestro coliseo, con la solemnidad de costumbre, la fiesta literaria que tan alto habla en favor de la ilustracion de esta ciudad.

*E*l teatro se hallaba ocupado por una numerosa y distinguida concurrencia, compuesta de cuanto mas notable encierra Gerona en las letras, en las armas, en el comercio y la industria.

Abrió el acto el Presidente de la *A*sociacion *S*r. *P*ujol y *C*amps, dando lectura á un elocuente discurso que fué muy aplaudido, leyendo luego el secretario de la *J*unta y *J*urado calificador *S*r. Viñas una bien escrita memoria sobre los progresos y estado de la Asociacion y demas puntos que pueden llamarse reglamentarios.

Procedióse seguidamente por el propio Sr. Secretario á la apertura de los pliegos que encerraban los nombres de los laureados autores, siendo el resultado de esta operacion, el siguiente:

Accésit único al premio de *un escudo de la provincia de oro y plata, grabado y sincelado,* concedido á la poesía «*E*l rey *D*. Jaime de Aragon en la conquista de Mallorca,» su autor D. Angel Lasso de la Vega, fué leida por el Sr. Camplá.

Premio de una pluma de plata dorada; fué otorgado al trabajo «Reseña histórica-descriptiva de la gloriosa imágen de *N*uestra *S*eñora del *M*ont» su autor *D*. Pedro Alsina y Torrent.

Premio de un lirio de plata, otorgado á la composicion la portada de *R*ipoll, cuyo autor resultó ser don Francisco Ubach y Vinyeta, fué leida por el señor Girbal.

Primer accésit; lo obtuvo *D*. Arturo *M*asriera y Colomer, por su poesía «Ruth», á la cual dió lectura el Sr. Ametller.

Segundo accésit; adjudicado á la poesía «Soletat» su autor *D*. Juan Manuel Casademunt, fué leida por el *S*r. Bajandas.

Tercer accésit; lo obtuvo la poesía «Amor» que resultó ser de *D*. José Verdú, la cual no se leyó.

Cuarto accésit; concedido á la poesía «Lo lliri de argent.» *N*o se abrió el pliego que contenia el nombre del autor, por resultar que dicha poesía no viene comprendida dentro de las prescripciones del concurso que, entre otras cosas, establece que las composiciones han de ser inéditas, y la de que se trata parece haber sido publicada en un periódico de *V*illanueva y Geltrú, titulado «*E*l ferro-carril».

Premio de una violeta de plata dorada; concedido á la poesía «La Cruz,» su autor *D. P*edro Huguet y Campañá, de la que hizo lectura el Sr. Viñas.

Primer Accésit; ganado por la poesía «Idili,» de *D*. Arturo *M*asriera y Colomer, fué leida por el *S*r. Ferrer.

Segundo accésit; concedido á la poesia «A la Verge» cuyo autor ocultó su nombre, á la que dió lectura el Sr. Camplá.

Tercer accésit; obtenido por don Arturo *M*asriera y Colomer por su poesia «Jesus al nins» la cual no fué leida.

Cuarto accésit; adjudicado á la poesía «La Vírgen del Consuelo», cu-

yo autor resultó ser D. Luis Montoto.

Premio extraordinario un jarron de bronce, estilo árabe; concedido á la poesía «Lepanto» (que resultó ser de D. Antonio Alcade Valladares, y á la cual dió lectura el Sr. Pujol y Camps.

Han quedado en este concurso tres premios sin adjudicar y cinco á los cuales ni siquiera se ha obtado, cuya circunstancia no deja de ser muy significativa y que puede probar sin ningun género de duda ó que la entidad de los premios no responde á la importancia de la cosa pedida, ó que los temas fijados son escesivamente concretos, ó ambas cosas á un tiempo.

Dió fin á la literaria solemnidad, leyendo un precioso discurso de gracias, el Vice Presidente de la Junta Sr. Grabit (D. Emilio.)

El acto fué amenizado por la música de Albuera.

Correspondencias.

Madrid 30 Octubre de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Es indudable que el proyecto de abolicion de la esclavitud formulado por el gobierno, habrá producido alguna perturbacion en el seno del partido conservador liberal, cuyos hombres mas importantes, cuando hablan particularmente y en familia, no ocultan el disgusto que les causa semejante medida tal y como la presenta el gabinete.

Alguno de aquellos abriga la esperanza de poder alcanzar del general Martinez Campos se introduzcan por medio de enmiendas ciertas modificaciones que suavicen las esperanzas que entraña decho proyecto, haciendo que sea la verdadera espresion de la doctrina conservadora liberal, dentro de la cual hay medios mas que suficientes para dar una solucion satisfactoria al asunto sin necesidad de recurrir á procedimientos agenos, que en manera alguna puede utilizar dicha comunion sin incurrir en mistificaciones que desvirtuan por completo los valiosos principios que están escritos en su bandera, haciéndolos odiosos á la faz de todo el mundo que juzgará al partido como un grupo de vulgares ambiciosos que, á trueque de mantenerse en el poder, no vacilan en sacrificar sus mas caras teorías, que tan brillantes resultados ha dado para el pais desde que el destino puso en sus manos la direccion de la nave del Estado, cuando no es así, puesto que nadie puede poner en duda el desinterés y el patriotismo que distingue al primer consejero de la corona á quien hay que hacerle la justicia de creer que, si ha obradogen la cuestion de un modo tan radical como apareceria sin duda alguna, por su inesperiencia en el difícil arte de gobernar, y obrado por impresion, no por reflexion, por que los hombres de temple, como el del insigne caudillo de las últimas guerras civiles jamas obran por consejo de la cabeza sino por los impulsos de su noble corazon, pues como no entienden lo que es la *política*, no pueden apreciar la trascendencia de semejantes actos. Por eso es preciso, es indispensable ser tolerante con quien tan buenos servicios ha prestado á la causa que defendemos, y dar tiempo al tiempo que él vendrá á razones y todo podrá arreglarse.

El sistema de la amenaza es el peor de todos los sistemas; dá siempre un resultado negativo, y sinó véase la historia, ella nos presenta muchos casos.

El sistema mas indicado aquí, es el de la diplomacia que á veces hace milagros.

Así, pues, lo que hay que hacer es tener mucha calma y no cometer inconveniencias que solo pueden aprovechar á los adversarios de la situacion.

Aquí tiene V. sintetizados los términos en que, segun referencia muy autorizada, se espresó, no hace veinticuatro horas un renombrado conservador-liberal dirigiéndose á varios de sus correligionarios que fueron á verle y á lamentarse de lo que uno de éstos calificó de triste defeccion, aludiendo á las consabidas bases del proyecto de abolicion que, como digo al principio, tiene de muy mal talante al elemento canovista, y eso que hoy parecia estar algun tanto mas aplacado.

El consejo de ministros continua reunido.

Por el salon de conferencias se dice que ha quedado aprobado el proyecto de abolicion, y resuelta la cuestion del Banco hispano colonial en un sentido favorable á éste.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 31 Octubre 1879.

Asegúrase que el gobierno, adelantándose á los diputados que habian concebido la idea de presentar una proposicion pidiendo que no se haga ninguna clase de festejos para celebrar el régio enlace y que las cantidades que habian de invertirse en ellos, se destinen al socorro de las víctimas de las inundaciones, tiene resuelto este asunto en el sentido que los aludidos representantes desean.

En el primer consejo de ministros que presida el soberano, quedará aprobado el mensaje que éste dirigirá á las córtes dándoles cuenta de su proyectado enlace, documento que está ya redactado.

Por los trenes de esta mañana, han llegado veinte representantes de la nacion de vuelta de su espedicion veraniega, con ánimo de asistir á la reunion preparatoria que ha de tener lugar en los suntuosos salones del palacio de la presidencia del consejo de ministros, la cual promete estar muy concurrida.

De un dia á otro deben regresar á esta villa los diputados centralistas señores marqués de la Vega de Armijo y D. Francisco de Paula Candau, los cuales, al decir de sus íntimos amigos, parecen resueltos á combatir el proyecto de abolicion de la esclavitud. Pero antes se dice que tendrán una conferencia con el que fué gefe del disuelto grupo centralista Sr. don Manuel Alonso Martinez.

Se tiene por indudable que la minoria constitucional presentará por lo menos una enmienda al citado proyecto, que se cree será apoyada por el distinguido orador parlamentario don Antonio Romero Ortiz, si el estado de su salud se lo permite.

En el dia se encuentran aquí dos cientos ochenta diputados á córtes, segun noticias fidedignas.

«El Imparcial», confirmando mis noticias dice: «Que basta ahora son dos los personajes que han escusado la aceptacion de la presidencia de la comision del senado que ha de dar dictamente en el proyecto de abolicion.

Los dos personages son como dije á V. los capitanes generales D. Joaquin Jovellar y marques de la Habana. Este parece que está dispuesto á impugnarle suscribiendo algunas enmiendas, motivo por el cual rehusó aquel importante cargo. Así lo dicen sus amigos.

Se agita la idea entre algunos individuos de la junta directiva de la suscricion nacional para socorrer las desgracias causadas en Múrcia, Alicante y Almeria, de que, de la suma recaudada se destine alguna cantidad á los pueblos de las provincias de Huesca y Tarragona que acaban de sufrir pérdidas materiales de consideracion por efecto de las inundaciones ocurridas uno de estos dias. Quizá en la primera reunion que tengan se planteará la demanda desocorros para las nuevas víctimas por sus iniciadores que no desconfian de conseguir alguna cosa.

Se han recibido muy buenas noticias del resultado que está dando la suscricion en Francia, pues muchos señores párrocos de los pueblos, de acuerdo con las autoridades locales, secundan muy eficazmente los caritativos deseos de sus superiores, bajo los mejores auspicios.

Esta tarde el salon de conferencias ha estado muy concurrido de diputados.

Las conversaciones todas han girado sobre la actitud que se atribuye á ciertos señores de la mayoria, que presumen algunos ha de tener sensible desprendimiento.

A la hora de cerrar esta carta no ocurre nada que merezca mencionarse.

Madrid 1.° Noviembre 1879.

Háblase de una reunion de los gefes de las minorias de la cámara popular, con el fin de ocuparse del proyecto de abolicion de la esclavitud y de otros asuntos parlamentarios referentes á la isla de Cuba.

La constitucional parece que no mostrará empeño en llevar su representacion á la comision del congreso que ha de dar dictámen respecto al de capitulaciones matrimoniales, y las democráticas se abstendrán de concurrir á esta eleccion.

Por lo que toca al primero, las oposiciones del senado parece que se reunirán en las secciones con el fin de llevar representacion á la comision y que en el dictámen pueda haber voto particular con el fin de tratar mas ampliamente ciertos puntos importantes de aquel proyecto.

Tambien se atribuye á un renombrado orador parlamentario el pensamiento de presentar una proposicion incidental que se creía autorizada por todas las minorias pidiendo que el gobierno presente inmediatamente los proyectos sobre las reformas económicas en Cuba, por considerarlas de urgentísima necesidad para los intereses generales de la referida isla.

Los ministeriales contestan á ésto, que no podrá ser, en razon á que el gabinete no ha podido ocuparse del asunto que por su trascendencia necesita meditarse mucho antes de proponer á las cámaras lo que en su concepto debe hacerse, y que si la proposicion que se anuncia llega á presentarse en los términos que se indican, la mayoria no vacilará en desecharla.

Nada mas por hoy.

El corresponsal.

Gacetilla General.

A las diez y media de esta mañana debe tener lugar en la iglesia de San Felix, la funcion cívico-religiosa con que todos los años se conmemora el heróico sacrificio que hicieron de sus vidas los que perecieron en esta ciudad durante los gloriosos sitios de 1808 y 1809, defendiendo el honor y la independencia de la pátria.

—Segun carta que recibimos de Castelló de Ampurias, los muchisimos amigos que en aquella libera villa contaba nuestro inolvidable correligionario D. Enrique Climent y Vidal, depositaron en su sepulcro gran número de coronas de grande mérito, como testimonio á su imperecedero recuerdo.

Segun el amigo que firma dicha carta, las lluvias de estos dias no han satisfecho por completo los deseos de los agricultores no obstante la crecida que tuvo el rio Muga, pues la sequia que venia pesando sobre el pais tenia en un lamentable estado las tierras.

Como era de esperar, Castelló ha respondido á la voz de la caridad en favor de los desgraciados de Múrcia, Almería y Orihuela, con la unamidad conque siempre lo hace, mayormente tratándose de obras meritorias. Ademas de los donativos de cien y treinta y siete pesetas y media conque respectivamente contribuyeron el Ayuntamiento y juzgado Municipal, se constituyó una comision recaudadora cuyos trabajos han dado el resultado que en otro lugar de este número publicamos.

Felicitamos sinceramente á los Castellonenses y en nombre de los desgraciados les damos las gracias mas espresivas.

—En la noche del sábado último tuvo lugar en casa del Sr. Artigas, una reunion familiar de piano que se vió favorecida por gran número de personas pertenecientes á la buena sociedad gerundense.

—Anteayer circuló por esta ciudad la noticia de que, en el vecino pueblo de Castellá de la Selva, habia sido robada y asesinada una familia.

El hecho, por fortuna, no ha resultado cierto en todas sus partes, pues, segun parece, todo se ha reducido al robo de unos doce duros en metálico y una escopeta.

—Insiguiendo la costumbre de todos los años, el sábado último, despues de terminado el certámen, reuniéronse en fraternal banquete en la fonda de España algunos poetas y aficionados á las bellas letras.

A los postres se inició y llevó á cabo entre los comensales una cuestacion, cuyo destino no hemos podido averiguar, por no haber aquellos sabido ponerse de acuerdo sobre si habia de distribuirse entre los inundados de Múrcia, ó entre los de Cataluña, ó á los pobres de esta ciudad.

—Durante estas férias, el cuerpo de órden público ha ejercido una exquisita vigilancia sobre los cafés, para impedir en los mismos toda clase de juegos prohibidos.

—Estos dias han sido detenidos por el alcalde en persona algunos individuos por raterias cometidas en la féria.

—Esta noche, como última de férias, se iluminará la fachada de las Casas consistoriales.

—Segun *El Clamor Ampurdanés*, la compañía de zarzuela que actua en el teatro de Figueras, no responde á las esperanzas de aquel público.

—En el tren que, procedente de Barcelona, llegó el mártes de la semana pasada á Tarragona, iba una muger cuyo estado no le permitia continuar el viaje, por lo que se la trasladó en una camilla á una casa de Tortosa.

Segun se nos ha asegurado, parece que se asustó muchísimo al ver el temporal que se desencadenó aquella tarde en toda la provincia, de cuyas resultas dió á luz un robusto niño en el mismo coche.

—Parece imposible tanta incuria. Todavia hay Alcaldes que no han remitido á la Junta de Agricultura la **nota del número de hectáreas de vi-**

ñedo de sus respectivos términos municipales que les pidió la comision de defensa contra la filoxera el once del pasado.

Tal conducta no se explica en estos momentos en que el terrible insecto tiene invadida una parte del Ampurdán. Por eso, el señor Gobernador amenaza con medidas coercitivas á cuantos no remitan esa nota en el término de seis dias.

—Un robo de ochocientos veintisiete duros ha tenido lugar en Cassá de la Selva en casa de D. Narciso Moré y Salvatella. Parece que los ladrones eran cuatro é iban vestidos con blusa azul, pantalones usados, alpargatas y dos de ellos se cubrian la cabeza con barretina y con pañuelo los dos restantes.

El señor Gobernador civil encarga la busca y captura de estos *caballeros*, para ponerlos á disposicion del competente juzgado.

—A las once de la mañana del dia ventidos del pasado, por el juzgado de primera instancia de este partido se venderá en pública subasta una pieza de tierra situada en el término de Anglés que ha sido valorada en cuatro mil pesetas. Esta pieza, segun reza el periódico oficial de la provincia, pertenece á un sugeto encausado por juegos prohibidos.

—A muchos comerciantes de esta ciudad hemos oido quejarse de la poca venta que han tenido durante las férias. La verdad es, que escepto dos dias, los demas feriados han pasado desapercibidos como si nada hubiera en la plaza de las Coles.

Con todo y al lado de las justas quejas de nuestros comerciantes, hemos oido asegurar á uno de los vendedores en puesto ambulante, que este año es uno de los que mas ha vendido.

Por algo existe la ley de las compensaciones.

—La exposicion artístico-arqueológica inaugurada en el Centro Industrial y Mercantil, está llamando la atencion de las personas inteligentes. Sin embargo de nuestra incompetencia, podemos asegurar que la Exposicion en general merece ser visitada, no solo por las personas inteligentes, sino que tambien por todo el público, que puede admirar allí obras de verdadero mérito y que denuncian cada una de ellas, no solo el gusto artístico de la época á que se remontan, sino tambien la paciencia del artista.

Obra hay, en la que es indudable deben haberse ocupado diez ó doce años en su construccion, y entre ellas un precioso armario de mosáico, que creemos pertenece á la señora doña Ramona de Caramany, viuda de Foxá.

Un grupo de instrumentos de música, antiquísimos, que creemos pertenecen al señor Ridaura, es otra de las cosas que llaman la atencion á los visitantes de la Exposicion.

Varias manoplias de armas antiguas, unas del señor conde de Foxá, y otras de don José de Foxá y de Caramany; varios trabajos en Marfil; varias pinturas al óleo y al vidrio; un tríplico ó capilla tallada en madera, que creemos pertenece á don José de Burgués y, por último tantisima infinidad de objetos, que es imposible que podamos detallar, son dignos de que el público los conozca y los admire.

Una cosa ha llamado nuestra atencion tambien, por su completa ausencia, y es la de que entre la infinidad de objetos preciosos que encierra la exposicion, no figure ninguno correspondiente á nuestra Santa iglesia Catedral, que tiene sobrados objetos para distinguirse en una exposicion de la clase de la que nos ocupamos, ni tampoco á ninguna de las iglesias de esta ciudad, todas las que no dudamos que poseen objetos que podrian y deberian figurar en dicha exposicion. Si no han sido invitadas, lo comprendemos, pero si lo fueron, como tenemos fundados motivos para afirmar, ¿en que consiste que no hayan correspondido al llamamiento? ¡Lo ignoramos, y no podemos atinar con las causas, por mas que lamentemos el que en Gerona no se haya imitado la conducta que observó el clero y parroquias de Barcelona en la Exposicion que celebró en 1867, y en la cual figuraron objetos presentados por el cabildo eclesiástico de la Catedral, comunidad de Carmelitas descalzas, religiosas de Montesion, monasterio de las Puellas, iglesia de Santa Ana, la Merced, San Pedro de Tarrasa y otras.

No obstante la falta que dejamos notada, la exposicion es lucida y digna, y el Centro puede estar orgulloso de haber sido quien cada año nos facilite, no solo un elemento mas para la celebracion de las férias, sino tambien el contribuir á dar animacion y vida á las artes, á la industria y al comercio.

—No obstante lo desapacible de la tarde, fueron muchos los vecinos de esta ciudad que en la de anteayer visitaron el Cementerio.

—Estamos ya en pleno invierno. Ayer se dejó sentir el frio de un modo inusitado en el presente año, pues á las ocho y media de la mañana el termómetro marcaba tres y medio grados Reamur sobre cero, de manera, que en venticuatro horas el descenso de la temperatura ha sido de cinco grados.

—Llamamos la atencion de quien corresponda sobre lo que acontece en Anglés. Aquel señor Alcalde, faltando abiertamente á lo que está prevenido, se ha negado á dar la cédula personal á un vecino de aquella villa pretestando que no habia pagado no sabemos que contribucion, y por tanto exijiéndole para poder adquirir la cédula, el recibo comprobante de haber satisfecho aquella.

Cuando cualquier contribuyente no paga la cuota que le corresponde pagar, se le obliga á su satisfaccion por la via de apremio como está prevenido; pero nunca se le niega la cédula personal por tal motivo, mayormente cuando el alcalde debe repartirla á domicilio cosa que tampoco ha verificado aquella autoridad segun noticias.

El alcalde de Anglés es el mismo que hasta hace unos dias no cumplimentó una órden de la autoridad superior expedida dos meses antes y el mismo alcalde es el que ha merecido se le impusiera una multa por falta de respeto á su superior gerárquico. No contento con aquello, ahora se niega á entregar la cédula personal que le pide un vecino que tiene derecho á que se la lleven á su casa. ¿Quién responde de los perjuicios que tales arbitrariedades puedan ocasionar? Lo dejamos á la consideracion de quien puede poner el remedio á tales verdaderas alcaldadas.

—Los profesores y empleados de la Escuela Normal han dado el haber íntegro de un dia para las víctimas de la inundacion.

—Anteanoche parece tuvo lugar en el *Centro Industrial* un concierto instrumental en el que tomó parte el concertista de guitarra Sr. Arcas.

Este mismo popular artista tomó parte tambien en el que se dice tuvo lugar en el Casino de esta ciudad.

Como ni una ni otra sociedad se acordaron de la prensa para nada, nos vemos privados de poder ocuparnos de cuanto sucedió.

—Leemos en *El Noticiero Dertosense* del dia 2:

Por personas llegadas de la Cava, sabemos que el viérnes continuaba inundada por las aguas del Ebro toda aquella partida, á pesar de haber vuelto ya á su cauce en Tortosa y en todo su curso. Se cree que el sostenimiento de las aguas en el Delta es debido al estado del mar, que se oponia á su desagüe; lo que ha contribuido á que los daños sean mas considerables en aquellas partidas.

—Se ha dispuesto que las cédulas personales expedidas durante el último año económico, sean valederas hasta 31 de Diciembre próximo.

—Apesar de la aglomeracion de gente y carruajes que anteayer se notaba en el camino que conduce al cementerio, no ocurrió el mas leve incidente desagradable, ni tuvieron que intervenir en cuestion alguna los dependientes del municipio que el señor alcalde situó previsoramente en el trayecto desde las primeras horas de la tarde.

—Las aceras nuevas de la calle de Ciudadanos, se convierten en acuarios cuando llueve, No cabe mas descuido, en su colocacion, asi es que el transeunte no sabe si ir por la acera ó por el arroyo.

Lo mismo acontece en el trozo de adoquinado de la plaza de la Constitucion; hay adoquin que se sobrepone al compañero en una rasante de media pulgada y los que están á nivel tienen la superficie desigual en alto grado. ¿Porque no se pone remedio á estos defectos garrafales? ¿Quién ha dirigido esas obras que tan mal han quedado, cuando con un poco de cuidado se hubiera conseguido el resultado apetecido?

—Nos dicen de Molló, que el aguacero y pedrisco de la madrugada del dia veinte y nueve causó daños de consideracion en aquel término, por que arrastró todo el terreno de los campos recien sembrados arrastrando en algunos puntos el subsuelo hasta el punto de haber quedado inculto una gran extension de terreno é improductivo durante muchos años.

Correo de Madrid.

Correo del 2.

En la reunion de los diputados cubanos celebrada ayer, parece que los que con mas calor defendieron la imperiosa necesidad de que se discutieran las reformas económicas fueron el general Daban y el señor Martinez Campos (don Miguel), hermano del presidente del consejo.

—Deciase anoche que los diputados por Puerto-Rico iban á solicitar de S. M. el Rey una audiencia, con objeto de exponer al Soberano el estado y las necesidades de la Isla.

—Dícese que se han hecho indicaciones al Sr. Romero Robledo para que regrese cuanto ántes á Madrid.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Zacarias prof. é Isabel padres de San Juan Bautista.

Santo de mañana; S. Severo ob. y mr. y S. Leonardo solit cf.

Cuarenta Horas; Iglesia de la Congregacion.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 3.—La sesion del Congreso comenzó á las tres de la tarde leyéndose el decreto de continuacion de los debates.

El señor presidente del Consejo, vistiendo gran uniforme, subió á la tribuna y leyó el Mensaje del Rey participando su proyecto de matrimonio.

El señor presidente de la Cámara declaró que se reunirian mañana las secciones para nombrar una comision referente á dicho mensaje.

El señor ministro de Hacienda leyó un proyecto concediendo á la futura Reina noventa mil duros de pension anual y cincuenta mil en caso de viudedad.

El diputado demócrata señor Becerra presentó una proposicion incidental que defenderá mañana, haciendo constar el sentimiento causado por las inundaciones de Levante significando la gratitud que merece el pueblo francés por su generosidad respecto á las calamidades de España.

En el Senado abierta la sesion, leyó tambien el Presidente del Consejo el proyecto de Mensaje sobre el matrimonio real.

Mañana se presentará á la antedicha comision el proyecto de abolicion de la esclavitud.

—Las minorias constitucionales de ambas Cámaras colegislativas se reunieron ayer en el Palacio del Congreso bajo la presidencia del señor Sagasta, que dijo que el partido debia esperar conocer la opinion del gobierno respecto de los asuntos de Cuba antes que tomar acuerdos.

El señor Linares sostuvo el criterio radical respecto de la abolicion de la esclavitud.

El señor Navarro Rodrigo opinó del mismo modo pidiendo se buscara una fórmula para concretar los acuerdos.

El señor Romero Ortiz pronunció un discurso de trascendencia á propósito de la situacion general de Cuba y de la Península, opinando debe sostenerse la abolicion inmediata, guardando reserva acerca las capitulaciones matrimoniales.

El general Lopez Dominguez mostróse acorde tambien y despues de intervenir los señores Maluquer y Pelayo Cuesta, se acordó no intervenir en la discusion de las capitulaciones matrimoniales; sostener la abolicion inmediata y presentar simultáneamente las demas reformas de Cuba.

Se autorizó al señor Sagasta para convocar nueva reunion despues de conocer los proyectos del Gobierno, y para designar los oradores que intervendrán en estas cuestiones en las Cámaras.

Tambien se reunieron las mayorias del Congreso y del Senado en la Presidencia no habiéndose pronunciado discursos ni dicho nada de interés.

Imprenta de LA LUCHA.
Plaza de Bell-lloch, núm. 4.

Anúncios.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para *Puerto-Rico* y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en *Barcelona* en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para *Mayaguez*, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas contrasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR **MENDEZ NUÑEZ**

Saldrá de este puerto el 4 de Noviembre, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

***La France**, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasajeros*

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

UN GRAN VAPOR de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les preveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA



ES EL FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

VERTIGOS, VAHIDOS. (RODAMENS DE CAP).

El Vahido (rodament de cap) es uno de los síntomas que mas tenazmente acompaña á las enfermedades nerviosas y del estómago, y es el que mas incomoda y asusta á los enfermos. Hé ahí varios vértigos que se corrigen con el Elixir. Vértigos con latidos en el occipucio y zumbido de oidos. Vértigos con sensacion de subida de sangre en la cabeza. Vértigos en la cama, parece que todo dá vueltas. Vértigos al bajarse, Vértigos al andar, al mirar en alto y al menor ruido. Vértigos con paso vacilante. Vértigos al salir de la cama y vértigos al encontrarse en lugares poco ventilados donde parece tiene uno un peso en la cabeza. 32

Depositario en Gerona, Viñas calle de la ort-Real, Serra antigua botica de Sanbola

---

LA MODA

ELEGANTE ILUSTARDA.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Gargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

CERRAJERIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DUGROS J.NE

Calle de Borrell, número 32, Barcelona.

A mas de los artículos acostumbrados en los ramos á que ya de antiguo se dedica esta casa, de hoy en adelante se encontrará en ella UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

PRENSAS para vino, aceite y otras materias.—Sistema Samain, premiado en la Exposicion Universal de Paris 1879, con MEDALLA de ORO

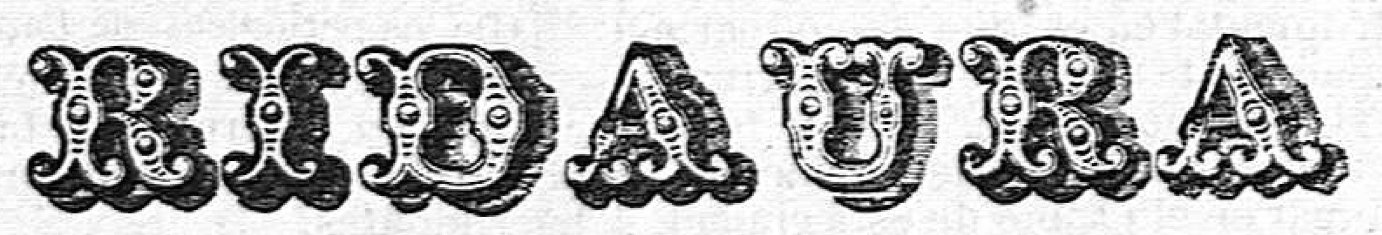
BOMBAS y NORIAS para grandes y pequeños riegos.

TUBOS de fundicion para conduccion de aguas, etc., etc., etc.

CALLE DE BORRELL, núm. 32, BARCELONA. 35

DEPÓSITO DE RELOJES,

FORNITURAS Y HERRAMIENTAS DE TODA CLASE PARA RELOJERÍA DE



CASA EN FIGUERAS.	CASA EN OLOT.
Calle Junquera núm. 2.	Calle San Estéban, 27.

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de esfera luminosa ó de noche, de sobremesa de cuadro, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros. *ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.* 612